

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34837** MALPIR, S.A.

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 58/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mercedes González Jimenez, contra Malpir, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Malpir, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 3.664,1 euros de principal, más la cantidad de 219,84 euros y otros 366,41 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2011.- M.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110078585-1